

Proponen focalizar subsidio a electricidad

CLAUDIA GUERRERO

A propuesta de la bancada del PAN, el Senado aprobó en comisiones una reforma en la que se propone al Gobierno federal eliminar el subsidio generalizado a las tarifas eléctricas.

El artículo 139 plantea que los apoyos o subvenciones se apliquen de manera focalizada.

“El Ejecutivo federal deberá definir una estrategia para sustituir los subsidios generalizados por subsidios focalizados”,

señala la reserva registrada ante las comisiones de Energía y Estudios Legislativos Primera y aprobada ayer martes.

En otro artículo, se indica que Hacienda, Energía y Desarrollo Social evalúen la conveniencia de instrumentar programas de subsidios focalizados en zonas rurales y urbanas marginadas.

La regla aplicaría para grupos de Usuarios del Suministro Básico “en condiciones económicas de vulnerabilidad”.

